

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS VIGILANCIA Y PROTECCIÓN MÁXIMA VIGPROMAX CIA. LTDA.**

*En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 27 días del mes de Marzo del 2015, a las 10H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Pradera III Solar 8 Mz. D89 se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:*

- 1) Informe del Gerente General;*
- 2) Resolver sobre los resultados;*
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014.*

*El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:*

<b>SOCIOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
BANCHON MEDINA CECILIA MAGDALENA	5000	\$5000,00
BARZOLA CALI MANUEL ANGEL	5000	\$5000,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US \$10.000,00</b>

*Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Señor BARZOLA CALI MANUEL ANGEL en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.*

*El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores BANCHON MEDINA CECILIA MAGDALENA y BARZOLA CALI MANUEL ANGEL.*

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** *Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.*

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2014.-** *Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2014, desprendiéndose de dichos Balances que este año no ha tenido operaciones comerciales por lo que no ha generado ingresos ni egresos. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.*

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.** - La Junta General tiene conocimiento que la compañía no ha operado y por ende no presenta valores en sus estados de resultado, resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance presentado a los socios:

*EXPEDIENTE:* Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014
- c) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



BANCHON MEDINA CECILIA MAGDALENA  
SOCIO - SECRETARIO



BARZOLA CALI MANUEL ANGEL  
SOCIO - PRESIDENTE